



## **SOBRE LA DISCRIMINACIÓN *POSITIVA***

Hay una cosa que siempre me ha dado una rabia terrible del feminismo oficial: la discriminación positiva. Sin leer demasiado sobre este tema, sin tener una opinión clara y bien configurada sobre lo que es el feminismo institucional, la discriminación positiva siempre me pareció muy mal, un arma de doble filo para enrarecer las relaciones entre los sexos, entre los hombres y las mujeres. Y lo hago extensivo a cualquier tipo de discriminación sea por raza, por orientación sexual, por religión o por cualquier otra causa.

En el caso de las mujeres es todavía más sangrante pues no somos una minoría sino la mitad de la población. Yo pienso que esto es algo que a veces se “olvida”.

¿Existe la discriminación machista? Pues sí, pero la solución no es imponer una cuota determinada de mujeres en política o en los trabajos o donde quiera que sea.

Yo formo parte de una tertulia de poesía. Llegamos otra chica y yo a la vez y era una tertulia de hombres. No se negaba el acceso a las mujeres, simplemente las que habían ido yendo no se habían quedado. Ella y yo fuimos las primeras mujeres que sí se quedaron. Durante un tiempo fuimos absoluta minoría y no negaré que a veces los comentarios eran machistas pero a pesar de todo permanecí en ella ya que mi interés por la poesía era superior a todo lo demás. Con los años la tertulia se fue feminizando, algunos hombres se retiraron y se incorporaron más mujeres. Ahora estaremos más o menos al cincuenta por ciento, aunque no se introdujo ningún sistema de cuotas, simplemente fue un proceso natural.

La tertulia publica los libros de los Cuadernos de la Perra Gorda. El pequeño sello editorial se creó para publicar los libros de [l@s\\_tertulian@s](mailto:l@s_tertulian@s). Se han publicado varios libros en el sello, quizá unos once o doce en total, y sólo uno publicado por una mujer, yo. Desde fuera podrían decir que es machismo pero desde dentro afirmo que no lo es. Simplemente las mujeres que se incorporaron a la tertulia no escribían poesía, excepto una de ellas que luego se decantó por escribir novela con cuatro libros publicados.

Si estuviera en vigor el sistema de cuotas tendríamos que buscar mujeres que

escribieran poesía para poder publicarlas y así “conseguir” que los libros publicados por hombres y por mujeres fueran más o menos los mismos.

Puedo hablar de este mundo, pues es el que yo conozco.

Se dan concursos literarios sólo para mujeres en poesía, prosa y teatro. ¿Somos tan malas escritoras que no podemos competir con los hombres? ¿Qué pretenden con esos concursos cuando la realidad demuestra que en los concursos literarios sin discriminación ganan premios igualmente hombres y mujeres?

¿Es más difícil para una mujer publicar y por eso hay que favorecerla? Yo pienso que ése no es el camino.

No hay que olvidar que la industria del libro es una empresa tan capitalista como las demás. Y las editoriales no quieren otra cosa que ganar dinero, no les importa la calidad del libro que publican sino el número de ventas. Y dicen – que yo no lo sé – que las mujeres somos mayoría como lectoras.

Dijo un escritor muy reconocido que el mundo de la literatura se había banalizado con la irrupción de la mujer, cuando lo cierto es que ha sido la conversión de la literatura en negocio la que lo ha fomentado. La gente – hombres y mujeres por igual – prefiere leer un libro entretenido y que no le aporte nada antes que un libro con mayor profundidad. Y esto lo vemos igualmente en la música, en el cine, etc.

Yo no defiendo un sistema de cuotas donde se prime el sexo a la calidad, a la profundidad, a la riqueza. Si venimos de un mundo machista donde la mujer tenía mayores dificultades a la hora de ser reconocida que los hombres, no lo podemos arreglar con un atajo de mujeres mediocres que están ahí sólo por el hecho de ser mujeres.

A lo que hay que aspirar es a la excelencia, al talento, y que los hombres y las mujeres, en igualdad de condiciones y en igualdad de oportunidades aporten a la comunidad lo mejor de sí mismos en cualquiera de los campos en que se trabaje.

Porque la discriminación positiva no sólo es un atentado contra el hombre, también lo es contra la mujer. Ciertamente en colecciones de libros determinados – de poesía, que es mi caso – ves los títulos publicados y la presencia de mujeres es escasa. Lo que hay que solucionar es el porqué de esa escasez. Quizá hace cincuenta años sí pero ahora no se está arrinconando a las mujeres. Las causas de su ausencia son otras, más profundas.

Las mujeres ahora son autoras pero también agentes literarios, editoras. Ese mundo de hombres está dejando de serlo. Publicar a una mujer por el mero hecho de serlo es igualmente nocivo que no publicar a ninguna mujer por el mero hecho de serlo. Es puro sexismo tanto un caso como el otro.

Y al sexismo no se le responde con más sexismo sino con la aspiración a un mundo igualitario entre hombres y mujeres.

[Teresa Domingo Catalá, poeta y dramaturga.](#)